

EL ALICANTINO

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

INTERESANTE

Rogamos á nuestros suscriptores que se hallen en descubierto de dos ó más trimestres, hagan efectivos por todo lo que resta de mes en esta Administración, sus atrasos, pues nos veremos en el sensible caso de dar de baja en la suscripción á todos aquellos que dejaren de satisfacerles, sin perjuicio de hacer constar en nuestras columnas sus nombres y débitos.

También suplicamos á nuestros corresponsales, procuren liquidar y saldar sus cuentas en la misma oficina, Plaza de las Monjas, núm. 4, entresuelo.

LA TRAJIDA DE LA SANTA FAZ

Saben nuestros lectores que á instancia de un respetable número de señoras de nuestra buena sociedad, entre cuyos nobles sentimientos descuella por modo especial el religioso, el Excmo. Ayuntamiento tiene acordado que el día cuatro del inmediato mes de Diciembre, ó sea el jueves próximo, se traslade á nuestra colegiata la veneranda Reliquia de la Santa Faz, para tributarle solemnes cultos en acción de gracias por haber librado á esta ciudad y pueblos de la comarca del contagio del terrible cólera.

Nada hemos de objetar á este acuerdo tan en armonía con la piedad de los alicantinos, y tan fundado en la gratitud inmensa de que una vez más somos deudores al Altísimo por el inapreciable beneficio que se ha dignado dispensarnos. Pero al inquirir la manera y forma como vá á ser trasladada la Sagrada Imagen del Redentor, no ha podido menos de sorprender-

nos la nueva de que ligeramente nos hicieron eco ayer, acerca del proyecto de que el Divino Lienzo, objeto de todo el amor, de todo el respeto y de la adoración más profunda del pueblo de Alicante, penetre en su recinto y llegue hasta el suntuoso templo en que ha de albergarse, ni más ni menos que como un muñidor electoral entra en un pueblo de su distrito y se apea en la fonda en que ha de hospedarse. Esto y no otra cosa nos parece el hecho de que la Santa Reliquia sea llevada en coche hasta la puerta de la Colegiata.

Este procedimiento, esta forma, esta manera que se proyecta nos parece sobradamente irrespetuosa tratándose de quien se trata. A Dios solo se le lleva en coche cuando razones muy poderosas lo justifican, que en esto se distingue el Rey de los Cielos de los reyes de la tierra, que mientras estos son conducidos en lujosos trenes con vistosas libreas y empujados peñachos, Aquel es llevado siempre en hombros de sus ministros ó en las manos de sus sacerdotes. Hacer lo contrario sin causa muy justificada es faltar al respeto debido á la Majestad divina, es romper las santas tradiciones de un pueblo piadoso y creyente, es menoscabar su fé y privarle de la satisfacción inmensa de acompañar con ostentación y reverencia al objeto divino de todo su amor, de toda su gratitud, de todas sus esperanzas.

Por eso la Santa Reliquia, aun cuando se haya conducido en carruaje desde su Monasterio, ha entrado siempre en la ciudad y ha llegado al templo en solemne procesión, entre millares de corazones de fieles que han formado cordón de innumerables luces, cortejo reservado exclusivamente á las manifestaciones de la Divinidad ó de los sagrados objetos que la representan. Solo cuando la población se ha encontrado bajo la influencia de mortal epidemia, hemos visto llevar en carruaje la Santa Reliquia hasta el templo, y en horas desusadas para evitar la aglomeración de gentes.

¿Qué razón hay, pues, para que no se rinda hoy á la Sagrada Imagen el culto respetuoso y de sacrificio que le es debido? ¿Por qué motivo se ha de privar al pueblo de Alicante de que sus hijos formen cual otras muchas veces como soldados de su adorada Reliquia? A fuer de alicantinos y á fuer de católicos, censuramos tal proyecto, si, como se nos informa, existe en serio. Traigase la Reliquia enhorabuena, pero traigase como se debe, ó no se traiga; y como se debe es formándose solemne procesión desde que llegue á la ciudad. Esto ha sido siempre y esto debe ser ahora.

Así lo desean todos los católicos, así lo desea la piedad y fé inquebrantable de las señoras que han solicitado la traslación de la Reliquia.

Nos apena y hiere profundamente lo que llegua á nuestros oídos respecto á la causa del proyecto que combatimos. Se nos dice que un concejal lo apoyó en la huelga que produciría entre sus numerosos trabajadores el deseo de concurrir á la procesión; otro á la crudeza del frío que se siente, y hasta lengua ha habido, y así se nos ha asegurado, que atribuye el pensamiento á deseos y manifestaciones del clero. Ah; esta última aseveración la rechazamos por falsa, por calumniosa, por malévolá. El clero de Alicante es bien conocido por su virtud, por su religiosidad y por su decisión á dar á los actos del culto toda la magestad que reclaman, y siempre ha sido el primero en cumplir con su deber, y en la ocasión presente estamos competentemente autorizados por decir y afirmar que desea más que nadie que la Santa Reliquia éntre en la ciudad y llegue al templo como corresponde. Nadie, pues, busque capa ajena para cubrirse y tengan todos valor bastante para cubrirse con la propia.

En cuanto á los que quieren evitar los perjuicios de tiempo en sus empresas industriales y mercantiles, solo les diremos que es la peor de las tiranías y el más repugnante de los despotismos impedir por el afán de lucro é interés miserable, que los braceros que pasan el año entero bajo el peso de su trabajo, se les prive la expansión religiosa y santa que les dicta el corazón; y respecto á los que fundan en el frío su desvío á la procesión, pueden quedar en sus casas si temen constiparse, pero dejen en libertad á los que ni los calores de la estación del Corpus, ni la desapacibilidad que suele acompañar á la Semana Santa, son bastantes á retraerles de acompañar al Dios de los ejércitos en sus triunfos y en sus amarguras.

Queda expuesta nuestra opinión por nosotros mismos y en nombre del clero y de los católicos de esta ciudad y anunciada nuestra protesta contra el ultraje que se intenta al respeto, amor y adoración del pueblo de Alicante á la Santísima Faz del Señor.

FRANQUICIA DE CORREO PARA

LOS PÁRROCOS

Hay en las disposiciones vigentes un vacío notable en punto á franquicia de correo.

Tienen esta regalia, sin limitación ninguna, los ministros de la Corona y los senadores y diputados á Cortes, pudiendo en uso de ella escribir y dirigir cartas, sin más sello que el oficial del ministerio ó del Cuerpo colegislador respectivo, á toda clase de autoridades, corporaciones y personas, y sobre toda clase de asuntos.

La tienen, con limitación á lo oficial, los centros administrativos del Estado, sin excepción ninguna, y también las autoridades seculares, los alcaldes y los jueces municipales inclusive, con más ó menos restricciones.

La tienen para lo oficial en el orden eclesiástico, por virtud de la Circular de 11 de Marzo del año 1856, los M. R. Arzobispos, R. Obispos, Vicarios, Vicarios capitulares Sede vacante, Gobernadores eclesiásticos, Presidentes de los Cabildos Catedrales y de Colegiatas, y Administradores Diocesanos.

Los Párrocos son los que no la tienen. Vacío es este notabilísimo.

¿Qué de encarecimientos y de promesas no han alido y no salen aún de las lenguas y de las plumas de nuestros políticos liberales en favor del Clero parroquial, señaladamente cuando han estado y están fuera del poder, y han creído y creen necesitar, para conquistarlo, de mayor cantidad de populachería de la que han considerado y consideran serles menester, para conservarlo, cuando lo han poseído y lo poseen? Pero ¿dónde están las obras correspondientes á tanta y tan lisongera palabra hablada y escrita? Nadie las busque, porque no las encontrará, fuera de las tristes regiones de la amargura de incesantes y crueles desengaños. La carencia de la franquicia de correo por parte de los Sres. Curas Párrocos es una de las mil comprobaciones de verdad tan innegable.

Por el Poder han pasado desde los monárquicos moderados más echados para atrás hasta los republicanos sinalagmáticos más echados para adelante, y todos, sin excepción ninguna, han concedido ó respetado esa franquicia con la extensión que dejamos indicada, y todos, sin ninguna excepción, se la han negado á los señores Curas Párrocos. Desde el año 1845, en que comienza la larga serie de disposiciones modernas referentes á la franquicia de correo, nunca se le ha ocurrido á Gobierno ninguno otorgar tal regalia al pobre Clero parroquial. He ahí lo que en esta materia, igualmente que en todas, han sido hasta ahora nuestros flamantes políticos liberales; he ahí cuán contradictorios son sus hechos con sus palabras.

acercarse su última hora con la antigua firmeza católica, pidiendo ellos mismos los últimos auxilios de la Iglesia, á fin de reposar en tierra santa y resucitar en la gloria eterna. La piedad de Valero los asombraba, porque hacía mucho tiempo que no habían visto á los que vestían de *paño fino*, según allí se decía vulgarmente, arrodillarse delante de los altares; pero esto mismo hacía que aquellos honrados labriegos tuviesen á Valero en gran estima. No había ni un solo paisano en todo el pueblo que no se quitase el gorro para saludarle, siempre que se encontraba con él: si nuestro joven les hablaba, contestaban con sencilla ingenuidad y con entera confianza á lo que les había preguntado; y Valero descubría en ellos bajo una espesa capa de ignorancia un fondo de ideas sanas y generosas, un gran respeto á la religión, un robusto instinto de justicia, una gran antipatía á los embustes del liberalismo, y una vaga esperanza de venganza divina ó humana contra todos esos tiranuelos que los oprimen y los humillan. Valero, al oírlos, recordaba aquellos días de la decrepitud romana, en que la Iglesia, menos asustada de los estra-

XXXVII

Los bárbaros

Una consideración, sin embargo, aunque mezclada con una gran dosis de amargura, tranquilizaba un poco el alma entristecida de nuestro héroe. Cuando por bajo de lo que hemos convenido en llamar la clase media, veía al pobre pueblo de la campiña, descubría en él tanta resignación, tanto valor y tantos restos de fe, que esto le infundía alguna confianza para el porvenir. Todos los domingos aquellas buenas gentes llenaban la iglesia del pueblo; en todos los caminos habían puesto cruces, á las que nunca dejaban de saludar al paso, y á cuyo pie iban á arrodillarse con frecuencia para orar. Los jóvenes eran probos, las doncellas decentes y juiciosas, los viejos morían cristianamente y veían

cientemente para turbar á Valero. Es preciso decir que éste, en medio de los grandes cuidados que le daba su candidatura, y á pesar del dolor que le causaba el estado lamentable en que se encontraba la Francia, no se había repuesto completamente de las emociones de Chignac. Era un prodigio, que á él mismo le maravillaba, el ver que con toda su fé, con toda su razón, con todo el deseo que le acompañaba de cumplir con su deber, y con todos sus remordimientos, necesitase estar á cierta distancia de Lucilla, aunque no fuera más que la que mediaba entre Chignac y Givraines, para resistir á la fuerza de atracción que le empujaba incesantemente hacia aquella mujer, que, á pesar de todo lo que hacía nuestro joven para que no sucediera así, era dueña de sus pensamientos, de su corazón y de todo su ser, sin que le sirviera para evitarlo el haber formado de ella el juicio á que era acreedora en justicia. Por mucho tiempo había estado Valero muy persuadido de que el amor no puede sobrevivir á la falta de estimación por parte del que ama á una persona que se ha convencido no es digna de él; pero notaba, para vergüenza y confusión del

Si el Clero parroquial no necesitase de la inmunidad del franqueo de la correspondencia oficial, esa contradicción con el desengaño consiguiente podría tolerarse, pero, dada la grande necesidad que de ella tienen los Sres. Curas Párrocos para llenar satisfactoriamente su delicado cometido en los injuriosos tiempos actuales, la privación de tal inmunidad se hace intolerable.

Los venerables Sacerdotes encargados hoy de las parroquias deben, para andar bien, mantener correspondencia oficial frecuente con sus superiores, para darles los informes que lespidan, remitirles las relaciones de cultos que les ordenen, comunicarle otras noticias que les demanden; para ejecutar con acierto las instrucciones, mandatos y comunicaciones de todo género que les comuniquen, y para consultarles sobre toda clase de asuntos espirituales, y también sobre los temporales concernientes á la conservación de la Iglesia y casa rectoral, muchas y graves dificultades propias de la malicia de los tiempos que corren. Y siendo, como es, esto así ¿qué otra autoridad puede disfrutar de la franquicia de correos con mayor necesidad, y por lo tanto con la mayor justicia que los Sres. Curas Párrocos? Excepción hecha de los alcaldes y jueces municipales, cuyos cargos son gratuitos, ¿qué otra autoridad se hallará además en situación tan precaria en el orden económico como la generalidad de los señores Curas Párrocos?

Por otra parte, ¿no es una anomalía que á los señores Curas Párrocos hayan de dirigir sus superiores la correspondencia oficial franca de porte y que los Sres. Párrocos no hayan de estar á la recíproca ni aun en aquellas comunicaciones oficiales exigidas por la correspondencia oficial que de sus superiores reciben? Y esta anomalía, ¿no es aún mayor y más irritante saliendo del orden gerárquico eclesiástico? Porque al Cura Parroco acude aún en España para muchas cosas la autoridad secular administrativa, judicial y militar, y mientras la autoridad recurrente lo hace usando de la franquicia de correo, el pobre Cura Parroco tiene que corresponder empleando el sello de franqueo procedente y agregando así al servicio que se le pide y presta un dispendio que no puede ser de menos de ser odioso.

¿Puede continuar un estado de cosas semejante? Debe tenerse por más tiempo privados de la franquicia de Correo á los Sres. Curas Párrocos? ¿No es ya llegado el tiempo de las reparaciones y de la justicia para el por tantos conceptos benemérito Clero Parroquial? No sotos no impugnamos la franquicia de Correo respecto de nadie. Por el contrario, nos parece muy bien que la correspondencia oficial de toda clase disfrute de esa franquicia. Lo que nosotros impugnamos é impugnaremos, es que de esa franquicia se halle excluido el pobre Clero Parroquial. Esta exclusión nos parece injusta y sumamente odiosa. Por eso clamamos y clamaremos contra ella, sino se nos atiende. Confiamos, empero, en que el señor Ministro de la Guber-

nación y el Sr. Director general del ramo, satisfarán nuestra justísima aspiración; la cual se encierra, para la correspondencia oficial, se supone en esta fórmula: *Franquicia de Correo para los Párrocos.*

PROGRAMA CATÓLICO

Publicamos hoy las siguientes reglas que tomamos del periódico *L'Observatore Romano*, por ser dignas de ser conocidas.

Dice el acreditado diario: «Principiamos hoy mismo á responder á la primera pregunta que nos han hecho. —¿Cuál es el programa de los católicos italianos?—Es sencillo y claro, porque se resume y se compendia en los siguientes conceptos:

1. Colocar nuevamente al Papa en la situación requerida por su autoridad, por su libertad y por su independencia.

2. Esta situación sólo puede ser establecida por una Soberanía civil, real, efectiva.

3. Esta Soberanía real y efectiva sólo se puede concretar cuando el Papa tenga un territorio propio, un pueblo propio y un gobierno propio.

4. Remitir al juicio supremo del Papa, único juez legítimo y competente de lo que puede ser necesario y útil á la Iglesia y á su libertad, la determinación del modo y de la extensión de su Soberanía civil.

5. Armonizar y coordinar la Soberanía civil del Papa con aquel estado definitivo y estatual de Italia, que corresponde á su genio nacional, á sus tradiciones históricas, á sus especiales condiciones topográficas, internacionales, económicas y financieras.

6. Conservar cuanto justo, bueno y útil han producido los hechos realizados y las circunstancias presentes, calculando debidamente las necesidades sociales que se han formado, los intereses políticos que no pueden desconocer y las aspiraciones nacionales que deben satisfacerse.

7. Reordenar la representación nacional; de guisa que sea el resultado de las delegaciones legales de todas las clases sociales, que concurren al gobierno de la nación con la autoridad social que de Dios emana, concretándola por los títulos y los modos determinados por el derecho natural, admitidos y aceptados por el derecho internacional.

8. Coordinar las razonables libertades políticas con el debido respeto á la religión de la casi totalidad de los italianos, á las instituciones políticas nacionales, y á las relaciones internacionales con los demás Gobiernos y con las demás Naciones.

9. Establecer un sistema tributario equitativamente distribuido sobre todas las rentas privadas y las riquezas públicas, determinando los impuestos tanto por su cantidad como por su exacción sobre la necesidad y utilidad de los públicos servicios, siempre por obra de leyes concordemente dadas por la social autoridad y por la representación nacional.

10. Dejar la mayor autonomía posible

administrativa á las Provincias y á los Municipios, sin debilitar los vínculos que han de unir estos especiales entes á la social autoridad y al Gobierno central.

11. Mantener la Nación y el Gobierno en buenas y cordiales relaciones con todas las otras Potencias de la Europa, para no quedar diplomáticamente aislados pero para seguir políticamente libres é independientes de todos y en todo.

Cañada 26 de Noviembre 1890.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: El entusiasmo religioso que se ha despertado en este pueblo de Cañada con motivo de la bendición de una nueva imagen de San Luis Gonzaga, me induce á suplicar á V. tenga á bien insertar en ese su periódico, que tan digna y valientemente dirige, la presente cartapara dar á sus lectores pálida idea de la solemnidad de nuestra fiesta.

Los congregantes de San Luis, no ha mucho instalados en esta por el R. P. Salvador de la Madre de Dios, se dedicaron el Sábado 22 del corriente á engalantar la población, levantando magníficos arcos de follaje y adornar espléndidamente la torre, fachada de la Iglesia y las calles; anunciando además la fiesta con disparos de morteretes, cohetes y vuelo general de campanas. El domingo 23 se presentó el día apacible, como uno de los mejores de primavera, como si la naturaleza quisiera asociarse á la alegría de los vecinos de la Cañada; y sobre las nueve de la mañana se colocó la estatua de San Luis sobre elegante estrado adornado con esquisito gusto en una de las fincas del Excmo. Sr. Marqués de Villa Gracia. Poco después se presentaron en ella los nuevos congregantes de San Luis Gonzaga luciendo su medalla, el clero, las autoridades y el Directorio de la tercera orden del Carmen, fundada en esta por el citado P. Salvador. En medio del más imponente silencio se bendijo la imagen y apenas el humo del incienso anunció que la bendición había terminado, la banda musical de Caudete tocó la marcha Real, el pueblo principió en entusiastas vivas. Las señoritas del malogrado Maisonnave soltaron infinidad de palomas, y unos cuantos aficionados dieron variedad á la fiesta con disparos de arcabuces. El aspecto era conmovedor y lágrimas arrancadas por el entusiasmo humedecieron las mejillas de muchos de aquellos fieles.

Se dieron entusiastas vivas á San Luis, á la Congregación, al Papa, al Sabio Cardenal Monescillo, al Primado de las Españas Sr. Payá, como hijo de esta vega, á la Religión y al clero; y luego organizada la procesión, se condujo el Santo á la Iglesia colocándose en el altar mayor bajo un vistoso dosel adornado con laureles y otras flores olorosas.

Cantóse á toda orquesta una misa preciosa y el P. Salvador pronunció un elocuente panegírico del Santo, felicitando á la población y á los hijos de San Luis por la dicha de tener un protector más en el cielo.

El Pueblo y los congregantes de S. Luis se emocionaron sobremanera. En la misa conulgaron éstos con una modestia y un fervor digno de los congregantes de San Luis Gonzaga.

El Padre Salvador agradeció la manera con que han correspondido á su llamamiento y después de salir del templo, obsequió á los congregantes con dulces y licores. Por la tarde frente á la iglesia se dió una serenata por la banda de Caudete dirigida por el inteligente Maestro don Francisco Serrano, y cerca de anochecer gran modestia y un orden encantador, iban con edificante recogimiento delante de la veneranda Imagen de S. Luis. El señor Cura de Benejama presidia á los sacerdotes de los pueblos circunvecinos que asistieron á la procesión. De vez en cuando se cantaban villancicos acompañados por la orquesta y al terminar la procesión, se disparó un lucido castillo de fuegos artificiales. La función ha resultado imponente y el P. Salvador ha recibido centenares de felicitaciones por el orden con que ha dispuesto las cosas, el brillo que ha sabido comunicar á todos los actos religiosos. Dios nos le conserve largos años en este Pueblo para bien de las almas.

A las nueve de la noche dicha banda de Caudete dió una serenata en la quinta del Excmo. Sr. Marqués de Villa en Gracia en obsequio de dicho señor y de las señoritas Maisonnave, luciendo dicha música por su afinación y distinguiéndose sobre manera los dos niños que tocaron el primer clarinete y el bombardino primero que fueron calurosamente aplaudidos.

Queda de V. su afmo. s. s. q. s. m. b.

Juan Esteve Diaz.

Cabos sueltos

Los efectos de la propaganda contra los masones emprendida por la prensa católica empiezan á notarse; á la abjuración de D. José Freixa, venerable de una logia de Cervera, ha seguido la renuncia solemne de D. José Perez Ramirez á sus grados y honores masónicos.

La retractación de D. José Perez llamó la atención por los conceptos que contiene. Era uno de los individuos más notables de la logia Padilla, número 25 al Oriente de Vinaroz, y en su cuadro figuraba con el nombre de Krausse, grado 3, ó sea maestro mason. En su plancha de despedida dice el Sr. Perez lo siguiente:

«El que suscribe, maestro activo de ese Taller, manifiesta á los obreros del mismo, que, separándole por sus creencias religiosas y políticas, diversidad de sector y de criterio en el espíritu que informa á la Masonería, hoy que conoce como Maestro Masón su verdadero objeto, fines y tendencias, muy particularmente por lo que ha visto y aprendido en las prácticas de esa Logia, que bajo el punto de vista de sus doctrinas científico-sociales, entien- de atentatorias á la conciencia humana.»

Y luego el Sr. Perez añade, como por vía de epílogo que su retractación libre y

corazón humano, que las virtudes de una mujer la protegen quizá menos contra las pasiones del hombre, de lo que aquellas protegen á éste contra las fascinaciones de la hermosura. Conocía que si él hubiese apreciado á Lucila y encontrado en ella la pacífica casidad de la mujer casada, ó no se hubiese encendido aquel fuego cruel, ó se hubiera pagado á la primera mirada tranquila que ella le hubiese dirigido.

—¡Es decir,—añadió para sí,—que porque creo que ella quiere ser culpable, es por lo que me seduce! ¡Hé aquí mi virtud!

Ya se concibe que con estos sentimientos interiores, Valero se cuidaba muy poco, por grande que fuese la importancia de La Garrigue, de obtener su apoyo por medio de Cleanto ó de Lucila. No hizo caso, por consiguiente, de la proposición que se le acababa de hacer, y publicó los nombres de varios legitimistas que le habían asegurado se hallaban casi completamente decididos á darle su voto. Las personas que estaban con él no pusieron muy buena cara al oír aquellos nombres, muy hourados y dignos, por cierto.

«Os comprometerán», le decían los unos:

«os venderán, son unos ambiciosos, unos insolentes, unos orgullosos», le decían los otros. Y enseguida salió á corro la historia de las malas pasadas que recíprocamente se estaban jugando, hacía treinta años, realistas y liberales. Valero pudo conocer en esta ocasión, por ciertas señales nada equívocas, que los partidos no piensan tanto en servir á la patria como en aborrecerse y en hacerse mutuamente todo el daño que les es posible. ¡Oh! ¡Quién pintará este dolor!

gos que hacían el fuego y el hierro que de los crímenes de la civilización, se volvía con cierta especie de esperanza hacia los bárbaros, porque todos ellos tenían alguna cualidad preciosa en medio de sus vicios y de su barbarie. Los unos eran probos, los otros castos ó religiosos, casi todos ellos fuertes, valientes y altivos, todos, sin excepción, amantes de la verdadera libertad; en tanto que la sociedad pagana con su elegancia, su ciencia y sus riquezas, no podía contribuir para la construcción del nuevo edificio más que con los corazones de los libertos y con elementos carcomidos ó gastados.

Al mismo tiempo veía á la Iglesia laboriosa y libre emprendiendo con nuevo ardor su tarea de eternidad, derramar sobre aquellos espíritus hambrientos de justicia y de esperanza los tesoros inagotables de su amor; y al Evangelio, recobrando su derecho de ciudadanía en todo el mundo, traer en pos de sí aquella fraternidad celestial, la única que hace ciudadanos, porque reúne á todos los hombres bajo la dulzura del lazo que los une á Dios. Pensaba en la parte de acción que

espontánea, y la hace obedeciendo á estímulos de su conciencia y por borrar la afrenta inferida inconscientemente al Catolicismo y á su familia, de abolengo cristiana.

Noticias locales y regionales.

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una. Gratis á los pobres de diez á once, Bailén, 14, duplicado, 2.º derecha.

Antonio Rico acaba de abrir su gabinete médico quirúrgico y ofrece sus servicios al público en general.

Horas de consulta, de doce á una. Calle de Torrijos, núm.º 66. — Alicante.

Se han helado muchas hortalizas en la huerta del inmediato pueblo de Muchamiel.

Todo son calamidades.

Por la autoridad superior de la provincia se encarga la busca y captura de Pedro Merides Hernández y Antonio Fernández fugados de la cárcel de Valdepeñas y del correccional de Huelva.

Se está imprimiendo y pronto se dará al público el programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la traslación de la Santa Faz á la Colegiata de San Nicolás, en acción de gracias por haber librado á esta capital de la epidemia que en el último verano ha ceruido sus negras alas en algunas poblaciones de esta provincia.

La carretera de la estación de Murcia se halla intransitable por el mucho polvo que hay en ella.

La comisión correspondiente debe procurar se corrija el abandono en que se halla aquella.

Los periódicos católicos de Madrid juzgan en términos desfavorables la última producción dramática de nuestro paisano Dicenta, titulada «Los Irresponsables».

No conocemos la obra, por ello si algo dijésemos sería refiriéndonos á nuestros colegas de Madrid, más si al Éspectaculo le viene de desear de poner el drama de Dicenta en escena, prometemos hacer la oportuna revista con la imparcialidad que nos es proverbial.

La falta de lluvias es general en toda España, especialmente en el centro y provincias de levante.

En esta provincia los labradores temen la ruina total de sus cosechas si tarda mucho en llover.

Ayer mañana bajó la temperatura más de lo ordinario, sintiéndose un frío intenso, como no se había sufrido aún en la presente estación.

En el muelle se congelaron los muchos baches que se hicieron en la noche anterior, formándose témpanos de hielo de tres dedos de espesor.

Ayer fué día de completa calma en este puerto. Solo dos vapores el «Urda» y el «Bergaund», se hallaban cargando pipas de vino; la paralización en las transacciones que se viene notando hace días es buena prueba de la crisis mercantil por que atraviesa esta plaza. No se harán esperar mucho tiempo sus consecuencias, apesar de las seguridades que nuestros colegas locales dan, de que nuestros temores son ilusorios.

Copiamos de *El Liberal*:

«El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha remitido un oficio al señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, contestando á una comunicación y en aquella no solo autoriza las funciones religiosas para trasladar á esta capital la Santa Faz, sino que se felicita del acuerdo de la Corporación municipal porque con él revela su fé cristiana, así como la del pueblo que representa y al que guía sosteniendo sus ideas religiosas.

Así mismo el indicado Prelado concede cuarenta días de indulgencia á los que asistieren á cualquier acto religioso de los que han de celebrarse con dicho motivo.

Altamente satisfactorio es el indicado oficio para el excelentísimo Ayuntamiento y mucho más siendo de puño y letra del ilustrado y virtuoso Prelado que lo firma.

Ha llegado á esta población el representante de la importante Casa editorial de Barcelona, que publica la renombrada revista titulada «La Ilustración Musical,» con el fin de hacer suscripciones, entre los muchos aficionados al divino arte que hay en esta Capital, á la segunda serie de la mencionada Revista. En ella figuran como colaboradores eminencias como *Arriola, Monasterio, Zabalza, Zarazate, Bretón, Chapí*, etc. etc.

La mencionada Revista está compuesta de doce páginas de excelente texto, folio mayor, con magníficos grabados, figurinas de modas para señoras, y ocho páginas de música para piano y violín, piano solo y piano y canto. El precio, apesar de la importancia de la Revista, es el de dos reales, y vé la luz pública quincenalmente.

El referido representante solo permanecerá en esta plaza ocho días, y reside actualmente en la calle de la Aduana número 2.

Se ha concedido autorización para que puedan celebrarse fiestas en Torrevieja el día 8 del próximo mes de Diciembre.

Noticias generales.

Resulta del último Anuario de «La Propaganda,» que durante cinco años se ha aumentado en dos millones el número de los católicos esparcidos por todo el mundo. ¡Y se negarán todavía los resultados de las Misiones!

En las catacumbas de San Calixto en Roma, iluminadas y abiertas al público, ha pronunciado últimamente un notable discurso, acerca de cuestiones arqueológico-religiosas, el sabio Comendador Juan Bautista de Rossi.

Se anuncia de nuevo la próxima publicación de la Enciclopedia sobre la cuestión social para cuya redacción se asegura que han sido consultados los Cardenales Zigliara Capecelano Mons. Satolli y Spacci.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Dominica I de Adviento. San Andrés apostol, y Santa Ju-lita.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica I de Adviento, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Santos de mañana.—Santos Lucio y Cándida, mrs.

La Misa y Oficio divino son de San Andrés Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual solemn con sermón á cargo del señor Magistral Dr. D. Juan Segura; por la tarde á las cuatro sigue la Novena de San Nicolás con manifiesto.

En Santa María á las nueve Tercia y misa mayor con sermón, por la tarde á las cuatro habrá ejercicio de minerva en el que predicará el señor Cura.

En el Carmen, la cofradía del santo Escapulario celebra la función mensual á la Santísima Virgen, siendo la misa de comunión general á las siete y media con manifiesto, sermón á cargo del Sr. Mirete, ejercicios del mes de animas, y procesión.

En las Agustinas prosigue la devoción de los siete domingos de San José con la misa de comunión á las ocho y ejercicio del Santo á las cuatro de la tarde con manifiesto.

En San Francisco á las nueve misa mayor, terminada esta seguirá la enseñanza del Catecismo de la doctrina cristiana para los niños de ambos sexos.

En la Misericordia á las nueve misa mayor con exposición del santo evangelio por el señor cura, y por la tarde habrá minerva.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Correspondencia de «El Alicantino»

San Juan: D. F. de P. I. M., satisfecha suscripción hasta fin Diciembre del 90.

Veánse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico quirúrgica Española, etcétera, etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulcero-sa, rebelde á todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración, en los que conseguí desde la primera dosis una disminución notable en el número de deposiciones logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante; siendo á mi juicio, muy superior á la crema de subnitrate de bismuto del Dr. Quesneville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1888.

DR. MARIANO SALAZAR.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, ca-tarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3.50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmaceutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

LA PRIMITIVA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS

Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

DE

NAVARRO Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Despacho en esta capital, Bailén, 14.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

CARRERAS ESPECIALES

Don Francisco Lloret, licenciado en Ciencias, profesor auxiliar del Instituto, acaba de abrir una Academia para el ingreso en la politécnica, general militar, obras públicas, aduanas, telégrafos, etcétera, y repaso de las asignaturas del Bachillerato. Precios módicos. Infanta 1, esquina á la plaza de San Cristóbal.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE CETTE Y ALICANTE

DE

AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor JULES CHAGOT saldrá de Alicante el día 2 del mes de Diciembre directamente para ROUEN.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 28.—4 por 100 exterior español, 74.72.

LONDRES 28.—Ha tenido lugar una explosión en una mina de hulla del distrito de Bolton, habiendo perecido ocho personas.

BRUSELAS 28.—Bajo la influencia del viento del norte ha cesado la lluvia en todas partes. Las aguas comienzan á bajar. Los estragos causados por ésta son considerables sobre todo en la provincia de Lieja.

LUXEMBURGO 28.—El gobierno francés ha informado al gobierno del gran ducado que el presidente de la república se proponía presentar sus felicitaciones al gran duque y expresar sus sentimientos de amistad.

GÉNOVA 28.—Se ha celebrado una gran manifestación con motivo de la llegada de M. Cairo, yerno de Garibaldi, que ha sido elegido por Ferrara. La multitud ha silbado al prefecto, habiendo cargado los guardias que han hecho quince detenciones.

PRAGA 28.—El desbordamiento de Moldau y sus afluentes en Bohemia ha causado gran daño en Carlsbad, arruinando la estación balnearia, lo que constituye una verdadera catástrofe, calculándose las pérdidas en algunos millones.

Los principales hoteles y jardines están arrasados. El alcalde muy afectado ha muerto de una apoplejía.

MADRID 28.—El bolsín cerró—Contado 74.45—Fin de mes, 74.30—Próximo 74.60—Exterior 75.40—Amortizable 88.50—Cubas 102.25—Banco 401.00—Tabacos 83.00—Barcelona, Interior 74.30—Exterior 75.40.

MADRID 28.—La reina de Inglaterra ha dirigido á la de España un expresivo telegrama de gracias por los caritativos servicios que las autoridades de marina españolas han prestado á los naufragos del «Serpent». La Regente ha notificado dicho telegrama al Ministro de Marina, y éste á su vez, ha dado traslado del referido despacho al Capitán general del departamento del Ferrol á fin de que lo comunique á sus subordinados para su justa satisfacción.

MADRID 28.—La Liga Agraria se ha reunido hoy acordando los medios de constituirse en Cámara Agrícola y por tanto en colegio especial para los fines de la ley electoral vigente. También ha ultimado algunos detalles relativos á la celebración de la próxima asamblea agraria.

MADRID 28.—Continúan los rozamientos entre los ministros de Fomento y Estado. Con esta base se han hecho hoy los siguientes cálculos políticos: Si el Gobierno perdiese, como generalmente se cree, las elecciones provinciales, se plantearía inmediatamente la crisis total. Si la derrota no fuese general, también habrá crisis, pero solo para que salgan del actual Gobierno algunos elementos poco simpáticos á los conservadores de abolengo.

MADRID 28.—El Sr. Cánovas continúa indispuerto y guardando cama. Si mañana no está mejorado, no se celebrará el Consejo de Ministros anunciado.

MADRID 28.—El ex ministro fusionista Sr. Gullón ha ofrecido hoy sus respetos á S. M. la Reina.

MADRID 28.—La Junta Central se ha reunido á las cuatro de la tarde en el Congreso, comenzando á discutir la ponencia relativa á la constitución de colegios especiales.

MADRID 28.—El frío es hoy intensísimo. Se presentan numerosos casos de escarlatina. El tiempo seco, aunque con tendencia á lluvia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 29 (5.45 t.)

Consejo cuestión electoral. Nevadas generales; ayer Madrid, nueve bajo cero; París catorce; muchas pulmonías; experiencias remedio Cock admirable; conjurada crisis Francia.

Bolsa 74.80.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:
Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.—Teléfono núm. 213.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE;

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas
y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

DE VENTA. Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO 6, BARCELONA.

En Alicante: C. J. Bellido. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-tuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª
Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

Solución de bifosfato de cal MEDICINAL

del Instituto Religioso de los
HERMANOS MARISTAS

Casa provincial: MATARÓ

Esta SOLUCIÓN se emplea eficazmente para combatir ESCRÓFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO y CARIE de los HUECOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVERTERADOS, TISIS TUBERCULOSA en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción DECISIVA Y SIN IGUAL.

Para los niños débiles y personas de compleción delicada, es uno de los más seguros REMEDIOS. Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro 3 pesetas; el litro 5.

Se vende en todas las farmacias.

Depósitos: Casa provincial de los Maristas, en Mataró, y droguería de V. Ferrer y C.ª, Barcelona.

En Alicante: farmacia del Dr. J. Gadea, San Francisco, 26.

LOS DMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una ló-gia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

DENTICINA INFALIBLE

DEL
PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO
Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor *Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferoela, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas